

SOLASTUR: CONDICIONES GENERALES DE VENTA PARA LAS OPERACIONES COMERCIALES

§ 1 Ámbito de aplicación

1. Estas condiciones de venta se aplican exclusivamente a las empresas, o personas jurídicas. Sólo reconoceremos los términos y condiciones del cliente que entren en conflicto o se desvíen de nuestros términos y condiciones de venta si aceptamos expresamente su validez por escrito.
2. Las presentes condiciones de venta se aplicarán también a todas las transacciones futuras con el cliente, en la medida en que se trate de transacciones legales de tipo afín (como medida de precaución, las condiciones de venta deberán adjuntarse en todo caso a la Proforma Invoice).
3. Los acuerdos individuales celebrados con el comprador en casos concretos (incluidos los acuerdos de garantía, los suplementos y las modificaciones) tendrán en cualquier caso prioridad sobre las presentes condiciones de venta. Salvo prueba en contrario, un contrato escrito o nuestra confirmación por escrito será decisivo para el contenido de tales acuerdos.

§ 2 Documentos entregados

1. Nos reservamos los derechos de propiedad y de autor de todos los documentos proporcionados al comprador en relación con la realización del pedido -incluso en forma electrónica-, tales como cálculos, dibujos, etc. Estos documentos no pueden ponerse a disposición de terceros a menos que demos al cliente nuestro consentimiento expreso por escrito. En la medida en que no aceptemos la oferta del cliente dentro del plazo de 2 semanas, estos documentos deben ser devueltos inmediatamente.

§ 3 Precios y pago

1. A menos que se acuerde lo contrario por escrito, nuestros precios son EX FABRICA, sin embalaje, más el impuesto sobre el valor añadido sobre el precio total de la venta. Los gastos de embalaje se facturarán por separado.
2. Cuando el procedimiento de venta se realiza fuera del país de la oficina, no se aplica el IVA correspondiente.
3. A menos que se acuerde otra cosa, el precio de compra es por adelantado. El pago del precio de compra se hará exclusivamente a la cuenta en indicada al dorso. La deducción de un descuento sólo se permite con un acuerdo especial por escrito.
4. A menos que se haya llegado a un acuerdo de precio fijo, nos reservamos el derecho de hacer cambios razonables de precio debido a cambios en los salarios, materiales y costes de distribución para las entregas que tengan lugar 3 meses o más después de la conclusión del contrato.

§ 4 Plazo de entrega

1. El comienzo de nuestro plazo de entrega es válido a partir de la entrega de nuestra confirmación de pedido.
2. No nos hacemos responsables en caso de un retraso en la entrega causado intencionadamente o por negligencia grave del proveedor y/o fabricante.
3. No nos hacemos responsables en caso de un retraso en la entrega causado por causas de fuerza mayor como pandemias, elementos meteorológicos y guerras.

§ 5 Traspaso del riesgo en el envío

1. Si la mercancía se envía al cliente a petición de éste, el riesgo de pérdida o deterioro accidental de la mercancía pasará al cliente en el momento de su envío al cliente, a más tardar a la salida de nuestro almacén. Esto se aplica independientemente de que la mercancía se expida desde el lugar de cumplimiento o de que quien lo haga corra con los gastos de flete.

§ 6 Retención de la propiedad de la mercancía

1. Si todavía hay pagos pendientes, nos reservamos el derecho de propiedad de los bienes entregados hasta que todas las reclamaciones del contrato de entrega hayan sido pagadas en su totalidad. Esto también se aplica a todas las entregas futuras, aunque no siempre nos referimos expresamente a esto. Tendremos derecho a recuperar el artículo comprado si el cliente actúa en incumplimiento de contrato.
2. El comprador tiene derecho a revender los bienes sujetos a la reserva de propiedad en el curso normal del negocio.

§ 7 Garantía y notificación de defectos

1. Las reclamaciones por defectos prescribirán en base a la garantía del fabricante tras la entrega de la mercancía al cliente.
2. No se aplicará ninguna garantía a la venta de bienes usados y/o piezas de desgaste.
3. Si, a pesar de todo el cuidado puesto, los bienes entregados muestran un defecto que ya estaba presente en el momento de la transferencia del riesgo, repararemos los bienes o entregaremos bienes de reemplazo a nuestra discreción, siempre que se notifiquen los defectos a tiempo. Siempre se nos debe dar la oportunidad de una actuación posterior dentro de un plazo razonable. Las reclamaciones de recursos no se verán afectadas por la disposición anterior sin restricción alguna.
4. No existirán reclamaciones por defectos en el caso de una desviación insignificante de la calidad acordada, en el caso de un deterioro insignificante de la capacidad de uso, en el caso de desgaste natural o de desgaste, así como en el caso de daños que se produzcan después de la transferencia del riesgo como resultado de un manejo incorrecto o negligente, de una tensión excesiva, de materiales de funcionamiento inadecuados, de trabajos de construcción defectuosos, de un terreno de construcción

inadecuado o debido a influencias externas especiales que no estén previstas en el contrato. Si se realizan trabajos de reparación o modificaciones inadecuadas por parte del cliente o de terceros, no habrá reclamaciones por defectos para éstos y las consecuencias resultantes.

5. Se excluyen las reclamaciones del cliente por los gastos necesarios para el cumplimiento posterior, en particular los gastos de transporte, de viaje, de mano de obra y de material, si los gastos aumentan porque los bienes entregados por nosotros han sido llevados posteriormente a un lugar distinto de la sucursal del cliente, a menos que la transferencia corresponda a su uso previsto.

§ 8 Varios

1. Este contrato y todas las relaciones jurídicas entre las partes están sujetos a la legislación del país de la oficina vendedora, (con exclusión de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías (CIM)).
 - El Reino de España
 - República Federal de Alemania
2. El lugar de cumplimiento y la jurisdicción exclusiva y para todos los litigios que se deriven del presente contrato es nuestra sede, salvo que se indique lo contrario en la confirmación del pedido
3. Todos los acuerdos realizados entre las partes con el fin de ejecutar este contrato se establecen por escrito en este contrato.